Alcaldía Municipal de Nacaome, Valle.

Honduras, C.A.

Tel.: 2795-4123 - 2795-5398 Telefax: 2795-4454

Periodo 2018 - 2022

Nacaome valle 28 Febrero del 2019

Abogada: Kellyn Giselle García

Oficina de Información Pública

Su oficina

Le remito copia en físico de las circulares correspondiente al mes de Febrero del 2019

ALCALDIA MUNICIPAL RECURSOS HUMANOS NACAOME, VALLE

Lic.: Daniel Geovany Varela Aguilar
Gerente De Recursos Humanos

Alcaldía Municipal de Nacaome, Valle.
Honduras, C.A.
Tel.: 2795-4123 - 2795-5398 Telefax: 2795-4454
Periodo 2018 2022

COMUNICADO

Nacaome, Valle 04 de Febrero 2019

De: Lic. Víctor Flores Montalván
Alcalde Municipal

Para: Empleados Municipales
Asunto: Reunión de Empleados

---

la presente es portadora de un cordial saludo, y desearle éxitos en sus delicadas funciones diarias.

Se les comunica de manera formal a los Empleados Municipales, que el día **Viernes 8 de Febrero del año 2019,** habrá reunión general de empleados, por lo que es obligatorio estar presente en dicha actividad.

Lugar de Reunión: Salón de Usos Múltiples
Hora de Inicio: 03:00 PM

Atentamente,

Lic. Víctor Manuel Flores Montalván
Alcalde Municipal

Alcaldía Municipal de Nacaome, Valle.
Honduras, C.A.
Tel.: 2795-4123 - 2795-5398 Telefax: 2795-4454
Periodo 2018 2022

COMUNICADO

Nacaome, Valle 06 de Febrero 2018

De: Lic. Víctor Manuel Flores Montalván
Alcalde Municipal

Para Empleados en General
Asunto: USO DEL CELULAR

La presente es portadora de un cordial saludo Y deseándoles éxitos en sus Funciones diarias.

El suscrito Alcalde Municipal, **Lic. Víctor Manuel Flores Montalván,** les comunica de manera formal, a los empleados en general de esta Municipalidad, que a partir del 12 de Febrero del 2018, será regular el uso del teléfono en horas laborables. Esta medida será una norma a seguir durante este periodo **administrativo 2018-2022**, el objetivo de la misma es para mejorar la calidad de atención a la ciudadanía que nos visita diariamente, el no cumplimiento de esta norma, llevara a tomar sanciones tales como:

- Llamados de atención verbales, por primera vez
- Aplicación de memorándum, con días sin goce a salarios

Nota: la acumulación de 3 memorándum conlleva a despidos automáticos

Sin más.

Atentamente;

Lic. Víctor Manuel Flores Montalván
Alcalde Municipal